



**Consortio para la Prestación del Servicio de Prevención  
y Extinción de Incendios de la Provincia de Badajoz**

Carretera de Cáceres s/n  
06007 – Badajoz  
Tf: 924 212330 – 085  
Fax: 924 273945

---

**ANEXO 8**

**REMISIÓN ELECTRÓNICA DE DOCUMENTACIÓN PARA LA JUSTIFICACIÓN DE  
SUBVENCIÓN destinada a las agrupaciones de bomberos voluntarios integradas en  
Ayuntamientos de la provincia de Badajoz para el año 2020**

---

En relación con la justificación de la subvención concedida a la entidad

por importe de  € en la convocatoria regulada por **BASES**

**ESPECÍFICAS CON CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES DESTINADAS A LAS  
AGRUPACIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LA PROVINCIA DE BADAJOZ PARA  
EL AÑO 2020** se adjunta la siguiente documentación:

- Memoria Técnica
- Certificado del objeto de la subvención expedido por el Secretario/a o Interventor/a y Vº Bº del Presidente de la Entidad
- Carta de Pago, expedida por la Entidad, indicativa de la contabilización del ingreso de Diputación en los correspondientes Presupuestos.
- En su caso, carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.

Badajoz,  de  d

El/La Alcalde/sa,;

Fdo: